

# EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

## MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN  
Serie de 8 numeros 60 cts.

ADMINISTRADOR  
Ignacio Merino Castro.

San José, 7 de Diciembre de 1893.

NÚMERO SUELTO  
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE  
El Partido del Pueblo.

### EL PARTIDO DEL PUEBLO.

#### Propaganda clerical.

Empéñase la Unión Católica en hacer propaganda política en nombre de principios, si principios pueden llamarse, que en naciones ilustradas por la experiencia y por la cátedra, están hoy completamente desacreditados. Esos principios, permítaseme que así los nombre, imponen limitaciones odiosas á la acción moral y material de una parte de los hombres; hacen esto más: autorizan la persecución del Estado, no sólo en contra del que obra, sino también en contra de aquel que quiere poner á salvo su idea, escondiéndola, como tesoro sagrado, en el santuario de su conciencia.

La civilización actual no admite exclusivismos egoistas, ni otorga pasaporte á las instituciones que tienen por objeto persecución de ideas en nombre de ideas: ella sólo patrocina principios que den protección amplia y racional á las manifestaciones del derecho: lo que humilla, lo que deprime está anatematizado por ella. Esos principios caducos y vejatorios son los que trata de implantar entre nosotros el sectarismo político de la Unión Católica, en detrimento de derechos que en naciones cultas nadie osa discutir siquiera.

Pero sube de punto lo temerario de semejante pretensión, cuando observamos que la Unión Católica trata de hacer sus conquistas terrenales y de someter á su dominio el imperio libre de las ideas, en nombre de máximas que por su misma universalidad no pueden aplicarse, sin ser maliciosamente desfiguradas, á la defensa de determinados intereses, menos á establecer un predominio que está en manifiesta oposición con el espíritu y las tendencias en ellas encerradas.

Las máximas y las doctrinas que el buen Jesús predicó, y que hubo de legar á la humanidad entera como legado glorioso y universal, no son el patrimonio de una casta, ni dan siquiera derechos ó títulos de predominio á los que orgullosamente pretenden ser los depositarios únicos y secu-

lares de esa bella moral cristiana que, por su simplicidad grandiosa, está al alcance de todos los entendimientos: la moral cristiana se impone por sí misma, sin esfuerzos, sin amenazas, ni ella necesita ejércitos que vayan á conquistarle prosélitos con la punta de la espada. Los misioneros que con heroísmo ejemplar se aventuran en la selvas del Africa y que iluminan la conciencia de los salvajes con la luz clarísima del Evangelio, no van allí en son de guerra, y ni siquiera piensan en disputarles á las naciones europeas el dominio político que éstas tratan de establecer, en provecho de la civilización, en aquellas recónditas regiones. Así es cómo es grande y sublime la religión de Jesús de Nazaret.

Empequeñecen y desvirtúan la moral cristiana todos aquellos que osan convertir sus generosas máximas en principios políticos, esto es, en divisas de combate, porque la política es un combate, y no hay combate en que las pasiones humanas, bajo el estímulo de ideas y de aspiraciones contradictorias, no tomen parte activa y con frecuencia encarnizada. Claro es, por consiguiente, que no debe ser el campo revuelto de la política el campo del Evangelio: el campo de la política es muy limitado y el del Evangelio es universal; el campo de la política es de lucha y riña y el del Evangelio es de mansedumbre y paz. La obra de la Unión Católica es obra anticristiana, porque reduce á estrechos límites, á límites mezquinos, la misión universal de la Iglesia, porque hace del Evangelio, del manso Evangelio, bandera de guerra y de conquista.

La Iglesia Católica, para cumplir su misión altísima de evangelizar á los hombres, no necesita otra cosa que libertad: la libertad constituye la garantía y la seguridad de su triunfo, porque allí donde ella deja oír sin trabas ni timideces su voz de mansedumbre y amor, allí tiene ella que imperar, merced al influjo espontáneo de sus doctrinas.

La Iglesia Católica, digna, aquí como en todas partes, de nuestro respeto y veneración, gozará de amplia libertad, si es eso lo que apetece y reclama, al amparo del Partido del Pueblo que patrocina la can-

didatura del esclarecido ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez; porque si el Partido del Pueblo rechaza y combate el predominio exclusivista y anticristiano de la Unión Católica, á fuer de partido político, reconoce y defiende, tal como cumple á los principios que sustenta, el derecho que la Iglesia tiene, como institución social, al goce de su libertad propia en el concierto armónico de todas las libertades públicas.

### ADHESIONES.

#### PROTESTA.

Creendo equivocadamente que la Unión Católica defendía, como partido político, los intereses de la patria, suscribí la candidatura de don José Gregorio Trejos. Estoy hoy persuadido de que ese partido se vale de la religión católica, á que yo me gloria en pertenecer, para sujetar á Costa Rica al dominio de unos pocos; protesto, pues, de aquella firma, y me adhiero espontáneamente á la candidatura del honrado ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez, que por los principios que proclama y por los antecedentes del señor Jiménez, es la única que puede hacer un gobierno de libertad para todos los costarricenses.

San José, 4 de Diciembre de 1893.

LISÍMACO CHAVARRÍA PALMA.

#### PROTESTA.

Habiendo firmado por la candidatura de don Gregorio Trejos, equivocadamente, por cuanto creía que este señor era católico sincero, me separo desde hoy y me adhiero espontáneamente á la simpática candidatura del ilustre cartaginés don MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ, por estar plenamente convencido de que este señor sí es verdaderamente católico, pero católico de corazón.

¡Viva el Partido del Pueblo! ¡Viva don Manuel de Jesús Jiménez!

DOLORES GUTIÉRREZ

San José, 4 de Diciembre de 1893.

## PROTESTA.

Me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, el hombre que no hará reformas peligrosas, persiguiendo la religión con leyes ó actos en desprecio de ella, ni fanatizando á los pueblos en nombre de Jesucristo, que se avergonzaría si volviera al mundo á ver que su religión, que es la verdadera, ha sido tomada como instrumento de la codicia y de ambiciones bastardas. Retiro la firma que di á otra candidatura.

San José, Diciembre 3 de 1893.

JOSÉ SABORIO.

## La Unión Católica.

«La patria y el cielo son las dos notas que resuenan más universalmente en el alma de los hombres reunidos,» ó lo que es igual, el patriotismo y la piedad son los dos sentimientos que más conmueven á los hombres de todos los tiempos, razas y condiciones.

La idea de la patria, y como complemento de ella su bienestar y gloria, sus instituciones y porvenir, su independencia y su honor, despiertan en el hombre tal interés que su alma, su vida y sus acciones todas convergen, como por instinto, y pudiera decirse que hasta sin guía, á ese objetivo, á ese ideal supremo que los pueblos sienten hacia la porción de la tierra en donde desarrollan su actividad y tienen sentadas sus afecciones.

La idea de la piedad, ó en otros términos, el sentimiento religioso, y por lo tanto sus creencias y dogmas, sus principios y su fin morales, la esperanza de una vida futura y el consuelo que dan el bien y la virtud, inspiran á la humanidad otro orden de sensaciones y otro género de acciones que vienen como á suavizar las penalidades sufridas y á estimular á la criatura á la perfección de sus facultades y á la moderación en sus costumbres.

La primera significa la actividad humana en todo lo terreno, en todo lo mundano, á lo puramente material, á lo que tiene relación con el mundo; la segunda se refiere al recogimiento, á la meditación, á la adoración de lo infinito, á lo eterno, á lo esencialmente espiritual, á lo que se relaciona con Dios. La una, en síntesis, es la política; la otra, en suma, es la religión. Por eso se confunden en la apariencia ambas, y de allí nace el error de que política y religión son una misma cosa.

La política trata no más que de aquello que tiene atinencia con el mundo, y por lo tanto con todo lo que se refiere al hombre como materia, y mira al suelo; la religión trata de aquello que se relaciona con el hombre como espíritu, de lo que eleva el alma, y mira al cielo. Luego la Tierra y el Cielo, la materia y el espíritu, lo de acá abajo y lo de allá arriba, son dos cosas distintas; dos ideas diversas que no tienen entre sí más relación que la de ser necesidades comunes al mismo ser.

Política y religión, como queda demostrado, no son la misma cosa, y por consiguiente, no deben confundirse en la misma idea. Cada una tiene su esfera propia, su acción independiente de la otra; y confundirlas, hacer de ambas una sola causa, una sola aspiración, un solo fin, es, no solamente un error lamentable, sino también un proceder funesto que traería consecuen-

cias perniciosas al individuo, á la familia y á la sociedad.

Hacer política no es ni podrá ser jamás tratar de religión; y viceversa, al discutir sobre religión no puede referirse á la política, á no ser que se aduzcan argumentos sofisticos, ó se extravíe el entendimiento, ó se quiera trastornar la razón de quienes no tengan criterio bastante para discernir con juicio recto y establecer la comparación para hallar la verdad.

Apena y contrista el ánimo el cúmulo de errores que de esta vez se ha inculcado en la masa de nuestros pueblos, por una agrupación de propagandistas que pretenden alcanzar un triunfo basado en la buena fe y en la falta de conocimiento de los labradores del campo, y aflige el pensar lo que será mañana de las instituciones políticas y del porvenir de la patria, hallándose en manos de tales predicadores.

Ya no es el Evangelio divino que manara de los labios de Aquel que fué todo amor y mansedumbre, ni son los consejos sublimes de la caridad y la tolerancia, las palabras que levantan al humilde campesino de su estado de ignorancia y que lo preparan para recibir el bautismo en las aguas de la vida: lo que se predica en nuestros días en el seno de la familia costarricense es la cruzada contra los progresos de la civilización moderna, la guerra santa contra las instituciones del Estado, la persecución al derecho y la libertad. Bajo el pretexto de defender los fueros de la religión, de establecer el reinado de Jesucristo en la tierra y de conservar los principios de la moral católica, se desconoce la idea de todo bien y de todo progreso y se soliviantan los ánimos para derribar de un solo tajo el edificio sobre que descansa el porvenir de la patria y el afianzamiento de la justicia y la razón.

Y como si no fuera bastante á moderar el ardor insano de tales propagandistas, la temperancia de quienes sufren de rebote persecución tan desalentada y rencor tan envenenado, los apóstoles de tan raras doctrinas hacen uso hasta de las armas ruines de la impostura y la malicia. El egoísmo intolerante, el fanatismo intransigente, la acritud más acerba, son los baluartes de su política para lograr con ella la absorción completa de toda función civil y de todo dominio en lo político. Y como se consideran los más fuertes por el número, y como disponen de la conciencia de los más, y como son árbitros y hasta pródigos de los destinos futuros de la humanidad en la otra vida, el fervor religioso, la santidad de las creencias y la defensa del culto son las medidas para sacrificar en aras de sus principios, como tributo á su ambición, todo lo que sea eficaz para coronar sus miras: piedad católica, tolerancia, amor al prójimo y caridad cristiana.

Ser liberal es una herejía que según ellos debe exterminarse aún con el tormento y la muerte; ser católico y fanático es una virtud y un modo de purgar los pecados para entrar al reino de los cielos sin más ejecutoria. El Cristo desaparece de los altares para ser remplazado por Torquemada; el Evangelio y la caridad ya no existen porque son sustituidos por el código del ultraje y el odio. El ultramontano más descarado, la mala fe más procaz, la intransigencia más arraigada, son la enseña de esos fanáticos aborrecedores de la libertad y sus conquistas, del derecho y sus triunfos. Su arma, mil veces condenada por las doctrinas del Evangelio y el inagotable manantial de la caridad cristia-

na, es el arma de la hipocresía que anatematizó hace diez y nueve siglos el crucificado redentor de la misérrima y oprimida humanidad.

Amaos los unos á los otros, perdonad á vuestros enemigos y otros preceptos de la moral más pura que fueron predicados en otro tiempo, ahora como entonces son despreciados por los mismos que fueron llamados al divino apostolado del fundador del cristianismo. Ahora como entonces, los sacerdotes de la nueva ley, con el pueblo enfurecido y ciego de pasión y sediento de sangre inocente, gritan: «¡crucificadle!»

Esas amenazas del exterminio, esa rebelión aconsejada al pueblo para que se eche sobre la sociedad para destruirla y con sus despojos fabricar una nueva, ese desenfreno satánico que conmueve los cimientos del orden público amenazado, esa cátedra sagrada convertida en tribuna profana desde donde se fulminan terribles los rayos de la ira infernal, ¡qué distintos, qué diferentes de aquellas palabras que se pronunciaron á orillas del Tiberiades, en el sermón de la montaña y en la cumbre del Calvario!

Mirad la moneda con que se pagaba el tributo y dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Ved los jirones de aquella túnica sin costuras y recordad que vuestro reino no es de este mundo. Meted la mano en vuestro corazón y acordaos de los mercaderes de la casa del Señor.

28 de Noviembre de 1893.

ALEJO MARÍN J.

## GACETILLAS

## Firmas repetidas.

La Unión Católica cree contestar victoriosamente nuestra gacetilla titulada *¿Viceza ú otra cosa?* diciendo que la repetición de nombres proviene de que unos firman por otros y que sólo es error de imprenta el cambio de N. por M. Bien, admitido; pero díganos ahora el colega quién es el Rafael Meza sin N, ni M, que aparece varias veces en la citada lista de Heredia, y díganos también, y conste que es la segunda vez que le hacemos al papel clerical la misma pregunta, por qué causa firma dos veces esa lista José María Zamora. Nosotros sabemos de buena tinta que en Heredia sólo hay un ciudadano de ese nombre ¡Cuántas ocasiones, siguiendo ese sencillo sistema, no nos habrá dado *La Unión Católica* gato por liebre.

## Vis cómica.

La Unión Cómica, digo, Católica es un papel muy gracioso: el n.º 387, de ayer, trae un artículo titulado *En la tienda de Cosífero* que es para morir de risa por lo ingenioso, picante y chusco. ¡Vaya con el nuevo Larra clerical y qué grajejo el suyo!

## El Dr. don Rafael Morales.

El cable anuncia de Barcelona la muerte del Doctor don Rafael Morales: es una noticia que no vacilamos en calificar de infausta. Costa Rica pierde en el Dr. Morales á un hijo que la honraba por su ciencia, por sus talentos y por sus virtudes. Nosotros deploramos sinceramente ese triste suceso como una pérdida que todos compartimos; y por ella enviamos sentido pésame á la señora madre del finado, á su señora esposa y á todos sus deudos.

## A nuestros agentes.

Suplicamos á los agentes de *El Partido del Pueblo* se sirvan enviarnos las listas de suscriptores de sus respectivas localidades. A la vez les rogamos que hagan circular nuestra hoja con regularidad, en bien de las ideas que ellos y nosotros defendemos.

Imprenta y Papelería de José Canallas.